

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO.

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción

se dirige

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia Administrativa

debe dirigirse al

Administrador de LA UNION REPUBLICANA

CONQUISTADOR 43 y 45

Núm. 1381

Palma de Mallorca, VIERNES 11 Enero de 1901

## GRANDIOSO DEPOSITO

DE

papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Solapación á 20 cts. á real y á 40 el rollo.  
Proprietarios no compréis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegué, precios sin competencia, la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17 Palma—Palacio 17 Palma

## Los corruptores

La corrupción de la administración pública sigue en pie. El antiséptico no puede venir de lo alto, no puede venir de Parlamentos formados a gusto de los gobiernos. En el Parlamento no se tratan cuestiones nacionales, se trata tan sólo de cuestiones de bandera, pero no bajo el punto de vista de las ideas y de los principios doctrinales, sino con el único fin de eternizarse en el poder ora los pseudo liberales de Sagasta, ora los pseudo conservadores de la unión.  
No debemos culpar a los organismos dependientes directamente del estado, si España no entra por el camino señalado después de la catástrofe. Ni el ejército, ni la marina son factores de entorpecimiento. En el supuesto que lo fueran el Parlamento está para fiscalizar y corregir todas las corruptelas. A quien debemos achacar la culpa del desbarajuste es a los partidos del turno. El ministro de la Guerra, al decir de quienes a estudios militares se dedicaron, ha elaborado un plan de organización admirable, así bajo el punto de vista militar, como bajo el punto de vista económico; pero las reformas no pasarán, no porque el país es esponja, no porque se esponga el ejército, sino porque están interesados los diputados, y al decir los diputados debe entenderse nos referimos a las agrupaciones que mas privan por su número, es que tales reformas se queden en su período embrionario.

Iguales sucede en las cosas de la marina. Los diputados cumplieron una vez con su deber al dar carpetazo a los proyectos del ministro de Marina, pero vino Moret primeramente, vino Sagasta en segundo lugar y arrieron el escorpión para que de nuevo se volviera a las andadas y para hacer imposible una buena y honrada administración. En este, como en los demás casos, la responsabilidad es del Parlamento.

Si hemos perdido las colonias, si estamos sin verdad, ¿qué ejército, si en los mares no se pasea un barco con nuestro pabellón, si la administración de justicia es un mito, no debemos investigar las causas fuera del horizonte sensible; hay que buscarlas, y las encontraremos, en la mauer de ser y funcionar del Parlamento, hijo ilegítimo de la voluntad pública y representante tan sólo del capricho y de los intereses de la hauridera acaudalada por Sagasta y por Silvela.

Otro día, cuando sea menester, nos encontraremos sin los necesarios instrumentos de defensa nacional, y entonces, cuando nos veamos presos en las redes de una guerra civil ó amenazados por una de estas potencias de insaciable ambición, sólo entonces clamaremos contra los estadistas que nos dirigen, justamente cuando los clamores resutarán su efecto por fuera de oportunidad.

Conviene a los intereses de la monarquía, no a los del país, que viva el partido conservador, y a su mayor vida sacrifican los libertales no sus ideas, pues no las tienen, si no la propia existencia nacional.

F. L.

## CURIOSOS (?) DETALLES

SOBRE LA LOTERIA

«La Navidad de nuestros abonados», que ofreció el periódico «La Última Hora» á sus suscriptores.

Continuación (véase el núm. de ayer)

1.º En el programa de aquella lotería se ofrecían 4 premios mayores y 35 premios pequeños, «total 39 premios», indicándose que siendo 3457 el número total de billetes repartidos, obtendrían los cuatro premios mayores, los que tuvieran las tres cifras últimas, iguales a las tres últimas del primer premio de la lotería oficial de Madrid del 22 de Diciembre último, tirando como ejemplo, que si el premio en Madrid fuera el 00046 tendrían los primeros premios el 0046, 1046, 2046 y 3046 (copiado literalmente); lo que aplicado a la práctica, siendo el número oficial premiado en Madrid el 26285, resultó que tenían «los primeros premios» el 285, 1285, 2285, 3285 de «La Última Hora». Poseedor el esponente del 2285 al saberse la tarde de 22 Diciembre el resultado del sorteo en Madrid y en consecuencia la suerte con que se me favorecía en «La Última Hora», hubo de fijarme con mas detención en el enunciado ó programa de aquella lotería, y al observar que era algo confuso, ya que podían dársele varias interpretaciones, previa consulta con el representante del periódico en esta, escribí a su Director «la misma tarde del 22», suplicándole «me aclararan» el premio obtenido por el 2285, ya que no podía ser el 3.º, como alguien suponía, pues entonces «fuere cual fuere» el número que saliera premiado en Madrid, siempre correspondiera el primer premio a los billetes del periódico incluidos entre el número 1 al 999, lo que no podía ser, por ser ilógico, y que entonces tendríamos que mi número y todos los del 2001 al 2999 no más podríamos optar a la 3.ª suerte, lo que no podía ser «pues se nos había ofrecido opción a un 1.º y 2.º premios de mas valor que el 3.º»; tenía lo yo en cuenta al decir esto que de ningún modo podía ser la explicación (pero discutible) que a primera vista quise dar, ya yo mismo, de que quizá quisieran obsequiar con el primer premio a los suscriptores mas antiguos,

a los cuales repartirían quizá los billetes 1 a 999, y así sucesivamente del 1000 al 2000 etc. etc., ya que suscriptores muchísimo más antiguos que el infrascripto tienen billete, mas alto que el mio, por lo que no podía caber esta explicación. Como digo estaba con estas objeciones fué al correo, el día 22, en un paquete 2.º. Ninguna contestación obtuve particularmente, y si solo tres días después el periódico publicaba que esperaba recibir la lista oficial de Madrid, y que el 26 daría detalles. Aplazamiento ridículo, ya que únicamente precisaba de la lista oficial el número 26285, y sabido este holgaban los demas, y podían publicar los detalles con la sola salvedad de que el 26285 no sufriera rectificación. Pero a parte lo dicho, llegó la lista oficial el 25 mañana, apareció «La Última Hora» del 26 en la que habrían ofrecido detalles, pero nada contenía sobre este punto. Por fin en la del 27 aparece que los números 285, 1285, 2285 y 3285 han obtenido los 4 primeros premios, pero toda vez, dice, que dichos premios son de distinto valor, para hacer la distribución «verificarán un sorteo supletorio en la Administración del periódico» al día siguiente de 3 a 4 de su tarde, por si quieran ir los interesados. Total: 5 días de incontestación a la mia del 22 y de dar detalles al público, para salir con esta solución publicada tan á posteriori del sorteo.

3.º Acto continuo el mismo 27 escribí haciendo constar mi protesta por la solución dada y por el sorteo que intentaban verificar al día siguiente, ya que debían haber advertido á priori a los poseedores de billetes, que a mas de la legalidad de la lista oficial de Madrid, tenían que contar con otra legalidad de otra lista y otro sorteo que verificarían privadamente en la Administración del periódico, y que por tanto ni yo contaba con este 2.º sorteo, ni podía (salvando todos los respetos debidos) inspirarme la confianza que el sorteo oficial. Contestéme el 28 que persistían en tal solución, cuyo sorteo supletorio aplazaban para verificarlo definitivamente el 31, y así lo publicó también el periódico del 28, en vista de lo cual reiteré mi protesta para el día que intentarlo quisieran, pues yo no podía por ningún concepto abdicar en una nueva combinación un derecho «ya adquirido» en aquel momento, al 1.º ó 2.º premios, pues ó bien tenían de concederme el 2.º premio

(igual en valor al 1.º), ya que después de las tres cifras iguales 2, 8 y 5, viene el 3 en 3285, cuyo 3 es la cifra mas próxima al 6 de 26285 premiado en la lotería oficial, y en este caso el 3285 sería el agraciado con el primer premio, viniendo en seguida por las mismas razones mi núm. 2285 agraciado con el 2.º premio; ó bien en otro caso tenían de enmendár el equívoco, inconsciente si se quiere, que habian hecho, corrigiéndolo en el sentido de «poner los 4 premios iguales», con lo que destruirían todos las suposiciones a que su proceder daba lugar. Y a parte todo lo dicho, no escapará a la penetración de V. E. que sin contar el motivo que alego para no aceptar este sorteo particular, caben dentro de él muchas suposiciones (sin que esto quiera decir que las acepte, pero si que caben como posibles), de la que la menor de ellas es quizá haberse podido empezar los billetes recibos, en lugar del núm. 1, empezarlos por el núm. 1000 hasta 3000, por no tener el periódico mas que suscriptores suficientes para estos 2000 billetes recibos, y por tanto el 285 y 3285 (correspondientes a los 2 números premiados siempre y en el 1.º y 4.º millar), no serían entonces mas que 2 números ó figuras decorativas destinadas a recibir el 1.º y 2.º premios ofrecidos, que son los de mas valor, y entonces hasta podrían haberse ofrecido 5 millones como el premio gordo de Madrid para cazar suscriptores al periódico. Y como yo de aceptar esta solución que intentaban, tenía que ir a fiscalizar una porción de cosas, acto que me repugnaba, de ahí que aparte el mas que suficiente motivo que indiqué al principio, protesté y me negué a asistir al acto en que persistían, ya que ninguna perjuicio podía irrogarse por mi incomparecencia no estando anunciado antes del sorteo. Esto ocurría el 28 Diciembre.

(Se concluirá).

ANTONIO ROSELL.

## VINO PURO DE MESA

á 40 y 50 céntimos litro

PELAIRES, 26-Palma

84

BIBLIOTECA DE «LA UNION REPUBLICANA»

los ojos fijos en uno de los edificios del convento, hacia con la mano señales á la vez animadas y afectuosas.

Desde la ventana donde estaba colocada la corcobada, no pudiendo ver á quien iban dirigidas aquellas señas admiraba la rara hermosura de la jóven, el resplandor de su tez, el negro brillante de sus grandes ojos, y la dulce y afable sonrisa que surgía por sus labios. Sin duda respondieron a su pantomima graciosa y expresiva a la vez, pues por un movimiento lleno de gracia, la jóven poniendo la mano izquierda sobre su corazón hizo con la derecha un ademán que parecía decir que su corazón se iba hácia aquel sitio de donde no apartaba los ojos.

Un pálido rayo del sol penetrando por las nubes, vino a reflejar en aquel momento sobre los cabellos de la jóven, cuyo blanco semblante, entonces casi pegado a los hierros de su ventana, parecía, por decirlo así, iluminado de pronto por los deslumbradores reflejos de su espléndida cabellera color de oro bruñido.

Al ver aquel encantador semblante embudido entre grandes rizos de admirables cabellos de un rojo dorado, la corcobada se estremeció... involuntariamente; el pensamiento de la señorita de Cardovilla se presentó al momento a su imaginación, y se persuadió (no se engañaba) que tenía ante sus ojos a la protectora de Agricol.

Al encontrar allí en aquella sinistrea casa de demétes, á aquella jóven tan maravillosamente hermosa, y recordando la bondad delicada con que había acogido a Agricol algunos dias antes, en su pequeño palacio deslumbrante por el lujo, la corcobada sintió despedazarse el corazón. Creía que Adriana estaba loca... y sin embargo, examinándola aún con más detención, le parecía que la inteligencia y la gracia animaban siempre a aquel adorable semblante.

81

EL JUDIO ERRANTE

—E nombre de M. Rodin... es en el que os doy esta orden.

—Ya me lo temia, madre mia... respondió con tristeza Florina; y con qué cargos... entro... al servicio de la princesa?

—Con los mismos que teniais con su sobrina. Florina se estremeció y dijo: ¿cómo y así?

—Con que deberé dar frecuentes y secretas notas acerca de la princesa?

—Observareis, lo retendreis, y dareis parte...

—Sí, madre mia... Tendreis principalmente todo vuestro cuidado en las visitas que en adelante pueda recibir la princesa de la superiora del Sagrado-Corazón: la observareis y procurareis oír... Se trata de preservar a la princesa de incómodas influencias.

—Obedeceré, madre mia.

—También procurareis saber por qué razón dos jóvenes huérfanas, han sido traídas aquí recomendadas con la mayor severidad por la Sra. Grivois, muger de confianza de la princesa.

—Sí, madre mia.

—Lo que no os impedirá que graveis en vuestra memoria las cosas que os parezcan dignas de observación. Además, mañana os daré instrucciones particulares acerca de otra cosa.

—Basta, madre mia.

—Si os conducís de una manera satisfactoria, si ejecutais fielmente las instrucciones de que os hablo, saldreis de casa de la princesa para ser ama de llaves en casa de una jóven desposada: esto será para vos una posición escelente y durable... siempre bajo las mismas condiciones. Con que ya estais enterada de que entráis en casa de la señora de Saint-Dizier después de habérmelo pedido.



NOTICIAS

Según se dice, en vista del incremento que va tomando el sarampión en Luca, se han cerrado las escuelas públicas y privadas.

Han tenido en cuenta las autoridades que tales clausuras han ordenado, si antes que evitar el contagio de dicha enfermedad, el cierre de escuelas sirve para que aquella haga mayores estragos?

Como nadie ignora, los niños que asisten a escuela, por lo general, cuando acuden a esta, van algún tanto más aseados, mientras que cuando hay vacaciones, no es tan esmerada su limpieza, y digan lo que quieran, el cierre de escuelas no es un medio para evitar la frecuente unión de los niños, porque si éstos no lo hacen en la escuela, les sobran medios para reglarse en la calle.

Procuren las autoridades que los locales, principalmente de las escuelas públicas, reúnan las debidas condiciones higiénicas y que los utensilios ó enseres de las mismas, brillen por su limpieza, con lo que seguramente se obtendría mejores resultados que cerrando dichos establecimientos, con lo que únicamente se logra hacer que vaguen por las calles gran cantidad de niños, a quienes la ocasión les brinda a ciertos excesos que, las mas de las veces resultan perjudiciales para su salud.

Habiendo llegado a noticia de la guardia civil del puesto de esta Ciudad de que se había cometido un hurto en el predio «San Quint», del término municipal de esta ciudad, consistente en 105 pesetas y una manta, se puso a practicar las oportunas diligencias que dieron por resultado la detención de un individuo de Marratxi.

Por el Jefe de primera instancia de esta provincia se saca a la venta en pública subasta por el término de veinte días la casa y corral, señalada con el número 19 de la calle de Campet de la villa de Alcañiz. La casa por los peritos en la cantidad de 1150 pesetas.

Para el remate de dicha finca ha quedado señalado al día 14 de Febrero próximo.

En las oficinas de trabajos estadísticos, de la que es jefe don Damián Serra se está trabajando con gran actividad para el recuento de los habitantes de esta ciudad, según el censo verificado el primero de año.

Hasta ahora no se ha llegado a conocer la cifra exacta de esta población porque falta hacer varias comprobaciones; pero provisionalmente se ha averiguado que el número de habitantes de Palma es de 63.400.

Esta cifra, que no se alterará en más de algunas decenas, demuestra que desde el último censo nuestra población ha prosperado muy poco.

Después de seguro que, el domingo 20 del actual, en el «Centro de Unión Republicana» se celebrará la proyectada velada literaria musical, en honor de nuestro distinguido correligionario y estimadísimo amigo don Juan Palou y Coll.

La «Gaceta» de Madrid, publica una disposición anunciando para el 15 de Abril la inauguración de la Exposición de Bellas Artes y aprobando el reglamento que debe regir en dicho concurso artístico.

A la Exposición podrán concurrir así artistas españoles como extranjeros, admitiéndose solamente las obras que previamente acepte un jurado que se constituye el día 20 y 21.

Se admitirán al certamen obras de pintura, escultura, grabado, arquitectura y arte decorativo.

El 30 de Marzo terminará el jurado sus estudios respecto de los trabajos admitidos y el 31 dicho jurado procederá a la votación para otorgar los premios.

Estos serán los siguientes: Una medalla de honor. Varias de primera, segunda y tercera clase y diplomas ó accésits para las obras que, a juicio del jurado, les merezcan.

Para las obras pictóricas se darán cuatro primeras medallas, 11 segundas y 22 terceras; para las de escultura se concederán dos primeras, cuatro segundas y seis terceras; para las de arquitectura una primera, dos segundas y tres terceras, y para las de arte decorativo una primera, tres segundas y seis terceras.

La recepción de las obras se hará desde el 20 de Marzo, no siendo admitidas las que sean presentadas después de 30 del mismo mes.

El vapor salido ayer tarde para Barcelona, embarcaron entre otros; varios pasajeros, los que desde la ciudad condal se dirigiran a la república del Brasil, en busca del trabajo que su patria les niega.

Formando notable contraste con la anterior noticia, leemos en un periódico de la Corte, que el día 6 del actual, a las 18 y treinta minutos, se reunieron los ministros, cuyo objeto era tratar de la venida de los frailes que van a expulsar de Francia.

Por una parte van desfilando los obreros, los que producen y defienden a la patria cuando peligr, por no serles posible ganar para su subsistencia, mientras que por otra parte, la misma España que niega el pan a sus honrados hijos, alberga en sus senos, toda la población que hay en Europa, conforme así lo demuestran los innumerables conventos que hoy se levantan en nuestra patria.

España pronto quedará convertida en un hormiguero de frailes, jesuitas y monjas, en cuyo único terreo bate el record, nuestra desgraciada nación, porque el «cristianismo» de España!

En las oficinas de trabajos estadísticos, de la que es jefe don Damián Serra se está trabajando con gran actividad para el recuento de los habitantes de esta ciudad, según el censo verificado el primero de año.

Hasta ahora no se ha llegado a conocer la cifra exacta de esta población porque falta hacer varias comprobaciones; pero provisionalmente se ha averiguado que el número de habitantes de Palma es de 63.400.

Esta cifra, que no se alterará en más de algunas decenas, demuestra que desde el último censo nuestra población ha prosperado muy poco.

Después de seguro que, el domingo 20 del actual, en el «Centro de Unión Republicana» se celebrará la proyectada velada literaria musical, en honor de nuestro distinguido correligionario y estimadísimo amigo don Juan Palou y Coll.

Señor Alcalde: las calles de esta ciudad se hallan en un estado sumamente intransitable, tal es la capa de barro que con las pasadas lluvias se ha venido formando.

Seria conveniente que una brigada de operarios, la que cuida de la limpieza de sifones, cuidase de quitar el barro, el que no se ve en tan grande cantidad en las calles de las poblaciones de la importancia de Palma.

D. Juan Palou y Coll ha regalado a cada uno de los concejales un ejemplar del drama «La Campana de La Almudaina» con expresiva dedicatoria.

Leemos en el «The Standard» de Londres que, el día 1 del actual, fué presentado un Mensaje a la anciana reina Victoria, suscrito por 132 mil niños de los Canad's, adjunto con el cual iba una letra de cambio en piastras, por valor de 200.000 pesetas, suplicando se sirviese dicha sobrana aceptar aquella cantidad y repartirla en nombre de los pequeños donantes, a las familias que han tenido la desgracia de perder algún individuo de las mismas, en la guerra que actualmente sostiene la poderosa Albión, contra las repúblicas sud africanas.

Lo hemos dicho repetidas veces y hoy insistimos sobre el particular. Inglaterra, es una nación colonizadora por excelencia y el régimen eminentemente liberal que tanto le distingue, hace que los indígenas de sus colonias tengan cariñoso afecto a su metrópoli, como lo indica la actitud de los 132.000 jóvenes de los Canad's, todo lo contrario de lo que nos aconteció a España durante el tiempo que ésta, fué nación colonizadora, a la cual miraban con ojos de indignación los naturales de nuestras perdidas colonias.

Programa de las piezas que la orquesta que dirige don Pablo Coll ejecutará en el 2.º baile de máscaras que se celebrará en los salones de «La Protectora» el 12 a las 23:

- PRIMERA PARTE
1.º Sinfonía «Campauone».
2.º Wals «El Dorado».
3.º Polka «Parsi-Parla».
4.º Mazurka «Montañas Rusas».
5.º Schotis «D. Simplicio».

- SEGUNDA PARTE
6.º Wals «Trejulí».
7.º Americana «Manolita».
8.º Polka «Amor de una Sera».
9.º Mazurka «Die Bachstelze».
10. Wals «España».

Nos consta que el elemento joven del «Centro de Unión Republicana» de esta ciudad, tiene proyectado celebrar una serie de bailes de máscaras durante el presente carnaval, los que a no dudar, como en años anteriores, se verán sumamente concurridos, dado el carácter familiar que revisen dichos actos.

Programa de los bailables que ejecutará la orquesta que dirige el señor Serra, en el baile de máscaras que se celebrará en «La Asistencia Palmesana» el día 12 empezando a las 22 y media.

- PRIMERA PARTE
1.º Ouverture champêtre «La Val Luzon», Lambert.
2.º Walses «Vers l'océan», Hafemeister.
3.º Polka «Les petites folles», Bert.
4.º Rigodon «Franch Gatté», Thuillier.
5.º Schotis «El Marino», Coté.
6.º Mazurka «Noée Blonde», Lanqueteau.
SEGUNDA PARTE
1.º Coro de barquilleros de «Agua, Azucarillos y Aguardiente», Chueca.
2.º Walses «Les Fleurs», Valdtienfel.
3.º Polka «La Bacanal», Coté.
4.º Tango de «Viva mi niña», Rubio.
5.º Mazurka «La Marquesita», Coté.
6.º Walses «España», Valdtienfel.

RON y CAÑA legítima de PUERTO RICO
Ron a 2,250 y a 3 ptas. litro.
Caña a 2,50 ptas. litro.
Calle Mesquida 4.

Para Barcelona, con el correo carga varia y numeroso pasaje, salió a las diecisiete y minutos de ayer, el vapor «Lulio», procedente del mismo punto el vapor «Mallorca» con cuarenta pasajeros y carga varia. Poco después, lo ha efectuado el «Balear», procedente de Valencia é Ibiza, con la correspondencia carga general y pasaje de ambos puntos.

Ayer, en la calle de San Miguel y sitio frente a la iglesia de Santa Catalina de Seoa, se abrió una zanja, de la cual se extrajo no poca cantidad de tierra, la que depositaban junto a aquella, en medio de la vía pública, lo que nada tiene de particular, pero si que lo tiene, el que no se ponga durante la noche farol anunciador de tales obras.

Bueno fuera que tales infracciones tocasen a su término.

Cortamos de uno de nuestros colegas locales: «La sesión de la Junta provincial de Instrucción pública que debía celebrarse ayer a las cinco y media de la tarde se suspendió con motivo de verificarse a la misma hora la fiesta de los Congregantes de San Luis Gonzaga».

Luego habrá quien se exclame del mal estado en que se halla la instrucción pública en Mallorca, si en tan malas manos está la pandereta.

La Junta provincial de Instrucción pública, podía ser muy buena para cuidar de asistir a las fiestas de Congregantes de San Luis Gonzaga; pero para cuidar de las funciones que por ser tan interesantes como resulta tener que cuidar de la instrucción pública, le falta muchos codos para llegar a talla.

¡Y siga la broma ó la farsa!

El Sr. Gobernador civil ha mandado publicar en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«No habiendo cumplido las juntas locales de reformas sociales de esta provincia con lo mandado expresamente en la ley dejando de remitir los informes que taxativamente se determinan en los párrafos 3.º y 4.º del artículo 20 del reglamento, para la aplicación de la ley del trabajo de las mujeres y de los niños de 13 de Marzo de 1900, publicado en la «Gaceta» del día 16 de noviembre del propio año, encarezco a estos que en el improrrogable término de 5 días cumplan sin causa ni pretexto alguno tan importante servicio apereciéndoles que de no remitir a este gobierno los datos pedidos quedan incurso en la multa de 50 pesetas, a parte de otras responsabilidades que les exigiré por desobediencia a las órdenes de sus superiores gerárquicos.»

Una pregunta Sr. Gobernador: cuándo publicará V. S. una circular encaminada a multar a los señores que componen la Junta de Instrucción pública, que suspende sus sesiones para asistir a las reuniones de Congregantes de San Luis Gonzaga?
A Holmes Sr. Gobernador, porque como es V. S. muy cucho en la materia de circulares (pues así lo acredita la que publicó día 2 de Octubre sobre entierros) no viene a nos ni a mí.

La M. I. Junta provincial de Instrucción pública no ha podido resolver favorablemente la instancia que varios Maestros del partido de Palma tenían presentada solicitando nueva elección de habilitado, por no constituir éstos la mayoría absoluta que señala la ley.

-Si, madre mia... me acordaré.
-¿Quién es esa jóven contrachecha que os acompaña?
-Una desgraciada criatura sin ningún recurso, demasiado inteligente, y de una educación superior a su estado; es costurera de blanco, le falta el trabajo, y se ve reducida a la última miseria. Ha tomado acerca de ella algunos informes esta mañana al ir a buscar: son esculentos.
-¿Es fea, y contrachecha?
-Su fisonomía es interesante; pero es contrachecha.
La superiora pareció satisfecha de saber que la persona de que le hablaban era agradable y de un exterior desagradable; y añadió desp es de un momento de reflexión:
-¿Y parece inteligente?
-Mucho.
-¿Y absolutamente tiene recursos?
-Ningunos...
-¿Es piadosa?
-No hace esterioridades.
-Poco importa, dijo para sí la superiora: es muy inteligente, bastará esto. En seguida añadió en alto:
-¿Sabeis si es buena trabajadora?
-Así lo creo, madre mia.
-La superiora se levantó, fué a un casillero, sacó un libro y pareció lo registraba algún tiempo con atención; después dijo vieniendo a dejarlo en su sitio:
-Haced que entre esa jóven, eíd a esperarme en la lencería.
-Contrahecha, inteligente... buena trabajadora... dijo la superiora flotando y no respirando... ¡qué sospechas! es necesario, pensando el cómo es acribillada.
Al cabo de un momento, Florina volvió a entrar con la corcobada que dejó con la superiora, y en seguida se retiró discretamente.

La joven trabajadora estaba conmovida, temblando y profundamente turbada, pues no podía, por decirlo así, creer en el descubrimiento que acababa de hacer durante la ausencia de Florina.
Con un vago terror se quedó sola la corcobada con la superiora del convento de Santa Maria.
Esta había sido la causa de la profunda emoción de la corcobada.
A Florina al lado de la superiora, dejó a la jóven trabajadora en un corredor rodeado de baquetas, y formando una especie de antecámara situada en el primer piso. Viéndose sola la corcobada, se aproximó maquinalmente a una ventana abierta que daba al jardín del convento, fundado por aquel lado en una pared medio doida y terminada en una de sus estremidades por un cierre de tablas. Esta pared que terminaba en una capilla que estaban construyendo, lindaba con un jardín inmediato.
La corcobada había visto aparecer de pronto a una jóven en una ventana del piso bajo de aquella casa, enrejada, y además rotaba por una especie de guardapolvo en forma de tienda encima de ella; la jóven, con

La tentación
CAPITULO VII
El Judio Errante



TEATRALIA

LOS GALEOTES

Un éxito mas puede sumar la compañía Cobeña, a los ya conquistados, durante la temporada.

«Los Galeotes», última producción de los hermanos Quintero, entró como vulgarmente se dice por la «puerta grande».

El público, desde las primeras escenas se sugestionó ante el talento de los autores.

La obra vale muchísimo, y entre todo lo bueno, sobresale el tercer acto que resulta sublime.

No intentamos hacer crítica, ya que lo hizo ayer noche el público numeroso que asistió a tan hermosa obra.

Los aplausos frenéticos, y seguidos, fueron justo tributo al trabajo de los autores, y a la brillante ejecución de la obra, por parte de todos los artistas.

La Sra. Cobeña, los Sres. Cuevas, Russell, Aguado y Alonso desempeñaron sus papeles maravillosamente.

Capítulo aparte merece el Sr. Colom, que como artista de buena cepa, tuvo detalles, que realzaron las escenas; y con su «apote. tin. tin. tin.» y no «te tires Revarte», arrancó atronadores aplausos.

La obra merece ser repetida, seguramente, «durará» mucho en los carteles.

Por nuestra parte, felicitamos a la Sra. Cobeña y a sus «subalternos» por la feliz interpretación que obtuvo, la obra de los hermanos Quintero haciéndola extensiva a estos, seguidas de nuestro sincero aplauso.

R. S. ZUR.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de administración cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos ha acordado el dividendo de CUARENTA PESETAS, a cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo cuarto año social.

En su virtud, se satisfará a los Sres. accionistas el espresado dividendo desde el 5 de Enero a la presentación del cupón Núm. 6 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco Rambla de Estudios, núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid, cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de Enero de nueve a once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana a las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1900.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

CRÉDITO BALEAR

Esta Sociedad, en virtud del anuncio que antecede, admitirá el mencionado cupón y facilitará las correspondientes facturas para su presentación, los lunes, jueves y sábados de nueve y media a doce.

Palma 8 de Enero de 1901.—El vocal de turno, JOSÉ RUBERT.

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de G. Cobeña

Función para hoy 11 de Enero de 1901

DE MALA RAZA

LOS MONIGOTES

A las ocho.

PRECIOS

Por decena: Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas 85 Ptas.—Id. plateas 75.—Primer piso 65.—Proscenios segundo piso 60.—Segundo piso del 10 al 14 50.—Idem segundo piso 45.—Tercer piso núm. 1 y 8 40.—Idem segundo piso 35.—Butaca 9.—Asientos tertulia primera fila 4.—Id. segunda y tercera fila 3.—Delanteras de Paraiso 7.—Lots de 10 entradas a localidades 5'50.

Diarios: Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas 12 Ptas.—Plateas 10.—Primer piso 10.—Proscenios segundo piso 7.—Segundo piso del 10 al 14 3'00.—Id. Segundo piso 7.—Tercer piso núm. 1 y 8 5'50.—Id. Tercer piso 4'50.—Butaca 1'50.—Asientos tertulia 1.ª fila 0'50.—Id. Segunda y tercera con entrada 1'55.—Delanteras de paraiso 0'40.

Entrada general a localidades 1 peseta.—Al paraiso, 70 céntimos.—Medias id. 75 céntimos.—Medias id. 50 id.

Cultura y arte

Muy pocas palabras: Intentamos crear una «Biblioteca» que ponga al alcance de todos obras de cultura y de arte.

La publicación por entregas dará facilidades para su adquisición, el escaso volumen de las obras las hará baratas, y si a esto se agrega que cuantos libros demos a la estampa serán cuidadosamente escogidos y redactados en vista de las necesidades y de la educación de la clase trabajadora, habremos indicado en líneas generales nuestro propósito.

Esta «Biblioteca» publicará un pliego de una obra de instrucción y otro de una de literatura selecta, formando elegantes y manejables volúmenes.

Comenzará nuestra publicación con las dos obras siguientes:

«La Tierra» y «Poesías»

La primera de estas obras es una clara y científica descripción del planeta que habitamos, la segunda es una hermosa colección formada con versos de los mejores poetas del siglo XIX españoles y americanos.

«La Tierra» irá ilustrada con bastantes grabados.

A estas obras seguirán unos «Cuentos modernos» de varios autores y una «Historia del Proletariado en España», de J. J. MORATO.

Además hay en preparación un «Resumen de Sociología» de José Verdes Montenegro; «Higiene Popular», de Francisco Salazar y Quintana, y varias traducciones.

Nos proponemos hacer una publicación útil y aún artística; a poco que se nos ayude lo lograremos.

Cuando el texto lo requiera se le ilustrará con grabados, de los cuales se da muestra en prospecto.

BASES DE LA PUBLICACION

«Cultura y Arte» publicará dos pliegos semanales de igual tamaño y papel que el prospecto, costando

15 céntimos

Las obras tendrán de 10 a 15 pliegos la que más, y al terminarse cada una se repartirá una artística cubierta a dos ó más colores.

El pago para los suscriptores sueltos se hará adelantando el importe de «10 cuadernos», estableciéndose un descuento de «20 por 100», y abono de gastos de giro y franqueo para quienes adquieran más de 12 entregas semanales.

En Madrid se abonará la entrega al repartidor.

Como las dos obras con que comienza la publicación están terminadas, y las demás anunciadas están muy adelantadas unas y concluidas otras, la aparición de los cuadernos será puntual, a contar de la primera semana de Enero.

Tal es la empresa que vamos a acometer, y para darle cima confiamos en que la clase obrera responderá a nuestros requerimientos; de no, desistiremos de una empresa que consideramos útil y beneficiosa para todos.

Madrid, 3 de Diciembre de 1900.—Baldomero Huetos, Administrador.—Juan José Morato, Director.

La correspondencia toda a Baldomero Huetos, Mesón de Paredes, 27 principal, Madrid.

OPERARIAS

Se necesita una oficiala apta que sepa hablar el francés para enseñarla a la fabricación de perlas, la cual será bien retribuida y además se necesitan operarias para enseñarlas, las cuales se les abonará setenta y cinco céntimos de peseta por jornal, interin aprendan la fabricación de dicha industria, debiéndose presentar a la calle de la Misión, número 53, (antigua fábrica de alfileres), de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Juan Ticoulat Castela

Dentista

Especialidad en dentaduras y extracciones sin dolor. Reforma toda clase de dentaduras inservibles, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de la Almudaina, 4 principal.

La vista como a los 15 años

Gafas y lentes cristal de roca y demás clases.—Se hacen composturas.

PRECIOS REDUCIDOS

25 BROSAS 25

TELEGRAMAS

MADRID 10.

La guerra anglo boer.—De Pekin

The Morning Post dice que el Gobierno inglés no debe perder de vista la posibilidad de un movimiento de los afrikanders en esta época de hostilidades, pues aquél, si bien está imposibilitado de tomar precauciones, no debe hallarse supeditado a la crisis que se atraviesa en el Cabo.

The Daily Mail inserta una «interview» celebrada en Marsella por su corresponsal con un antiguo oficial boer. Este ha declarado que la actual invasión de la colonia del Cabo ha sido preparada por el general Dewet con auxilio de los principales jefes de los commandos que han atravesado el Orange. Los boers se encuentran bien equipados y hay enterradas grandes cantidades de armas con destino a los afrikanders. Añadió que en el Transvaal hay enterradas igualmente grandes cantidades de municiones.

Telegrafian de Londres que noticias de Pretoria anuncian que el día 5 del corriente la columna del general Clements tropezó durante su marcha con varias familias boers, a las cuales recogió y envió a Pretoria. Los ingleses despojan al país de todos los medios de subsistencia, con objeto de quitar a los boers los medios de resistir. Se oye un vivo fuego de fusilería en Pretkat.

Despachos fechados en Pekin comunican que han sido entregados al príncipe Chuang varios ejemplares inéditos de la nota colectiva con el nombre de cada nación, para su firma, la que asegúrase se retardará dos ó tres días por la necesidad de comunicar antes con la corte. Otros dicen que hay varias opiniones en la carta sobre la firma de dicha nota y que Li-Hung-Chang se finje enfermo para tomarse algún tiempo y esperar nuevas instrucciones del Gobierno imperial antes de firmar el protocolo.

Lo que se proponía el conde de las Almenas.

El conde de las Almenas ha anunciado que trataba de combatir el tratado con el Japon para que no fuese aprobado, por pedirlo así los intereses de Cataluña. Dice «La Epoca» que el representante del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona en Madrid para gestionar dicho asunto acaso no encuentre lógica la actitud del conde de las Almenas, que por una parte interpela al Gobierno acerca de la crisis económica que atraviesa el Principado, y por otra pretende combatir la aprobación del tratado con el Japon, pretiriendo los intereses del país.

La compañía del Norte

La Compañía de los ferro carriles del Norte ha contestado a la real orden de 5 de Diciembre último sobre revisión de tarifas. En su informe dice que es injusto hacer responsables de las quejas a las Compañías, y la intervención del Estado debe limitarse a vigilar el cumplimiento de las condiciones legales, puesto que en la incansante lucha de los intereses mercantiles el régimen menos expuesto a error es el de la libertad. Entiende aquella entidad que no procede la revisión legal de las tarifas de la Compañía del Norte, porque el producto neto no excede del 15 por 100 del capital, y la tarifa media por tonelada y kilómetro es en la actualidad del 5 por 100 a pequeña velocidad y sin los impuestos.

La Compañía del Norte, dice ésta, pierde mas de 12.000.000 de pesetas al año, lo cual implica una elevación en las tarifas en vez de la disminución que se intenta con la revisión. La elevación es justa y estaría en armonía con las prácticas seguidas desde hace años por el comercio, que regula sus operaciones con arreglo a los precios en el extranjero de los productos similares, aumentando con la equivalencia del coste de transporte hasta la frontera de nuestro país, con más los derechos de Aduanas y el importe del cambio.

Miseria de una infanta

«El País» dice que la vida del infante don Antonio, que vive en París, se hallaba en situación tan miserable que para venir a España fué al Consulado y se le concedió un billete gratuito. Pero no pudo hacer el viaje porque debía treinta pesetas al fondista y éste no le dejaba llevar el equipaje. La infanta fué a la Embajada para que le diesen unos francos para saldar la cuenta de la fonda y hacer el viaje; pero el embajador se excusó diciendo que no había consignación para ello. La infanta se incomodó y hubo un fuerte altercado en la Embajada. El embajador resolvió declarar que la infanta era loca y hacerla encerrar en el manicomio de Santa Ana. La prensa de París se ocupa con mucha extensión de este asunto.

Noticias

«El Liberal», en su artículo de fondo, dice ocupándose de lo que escribe Mad. Adams, que Inglaterra procurará por todos los medios posibles apoderarse de los ferro-carriles del Norte y del Noroeste de España.

También dice el citado periódico que el embajador español en Rusia estuvo en Livadia para conferenciar con el conde de Lansdown. Cree que hay el proyecto de hacer una concesión a Rusia en Ceuta u otro sitio de la costa africana. De ser así, exclama «El Liberal», España aparece ante Europa con la frente marcada por una afrentosa «resonllias».

De París dicen que en Bigorce ha sido reducido a cenizas el teatro, salvándose los espectadores. Las casas inmediatas sufrieron grandes desperfectos a consecuencia de las llamas.

Suspensión

En el Congreso se leerá hoy a primera hora el decreto de suspensión de sesiones.

Si hubiese indicios de que la proposición del señor Osma sobre empleados civiles había de encontrar una fuerte oposición, también se leería el decreto de suspensión en el Senado, sin entrar en la orden del día; pero si los senadores dejan pasar sin gran debate la proposición del Sr. Osma, se aguardaría a que se aprobase esta ley y luego se leería el decreto de suspensión.

El Russie

En París se esperan con impaciencia noticias del naufragio del «Russie». Con una cometa se les ha querido enviar una cuerda; pero no se ha logrado realizarlo. Los cañones lanza-amarras tampoco han hecho nada.

De Tolón anuncian que la escuadra envía un navío para el salvamento.

El «Russie» ha avanzado unos metros hacia la costa. Créese que se podrán salvar algunos naufragos, por la poca distancia del punto del naufragio al puerto.

Hidrofobia

En la parroquia de Santa María de Ficos ha muerto un hombre de hidrofobia. Hace poco murió una vaca del mismo modo. Habiendo bebido muchas familias leche de dicha vaca, hay mucho pánico en el vecindario. El alcalde ha tomado severas medidas para que se persigan los perros, por suponer que haya alguno hidrófobo.

Al Sr. Muro

De Valladolid dicen que el Ayuntamiento en pleno estuvo en casa del republicano señor Muro para regalarle una plancha de plata de gran valor. Como se ve, el Sr. Muro ha sabido grangearse las simpatías de los ministeriales. Los mismos concejales nombrados por Dato son los que le han entregado la plancha.

El País

«El País» reproduce una circular firmada por los señores marqués de Cerralbo, Ugarte, Sanchez Toca, marqués de Lema, marqués de Vadillo y otros carlistas recomendando la suscripción a «La Revista Católica».

EFEMÉRIDE

11 de Enero de 1812

Acción de Sangüesa.

Ultimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Madrid 10 de Enero, Interior sin cupon, Exterior, Amortizable 5 por 100, Cubas 1886, Cubas Nuevas 1890, Banco de España, Tabacos sin cupon, Francos, Libras.

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

DE

GUILLERMO FERRER

Calle de la Luz, 21

En este NUEVO CENTRO DE ANUNCIO se ha introducido un nuevo sistema de anunciarse, que, por el módico precio de Ptas. 2'50 al mes, tiene opción el anunciante a tres inserciones semanales de su anuncio en el periódico y la suscripción gratuita al mismo, sirviéndosela en su propio domicilio.

Para más informes dirigirse al Centro de anuncios, calle de la Luz, 21.—Palma.



# SECCION DE ANUNCIOS

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

### GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Plas.	15.000,000
RESERVAS		12.267,632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900 247.921,609'64

Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 18.703,693'48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

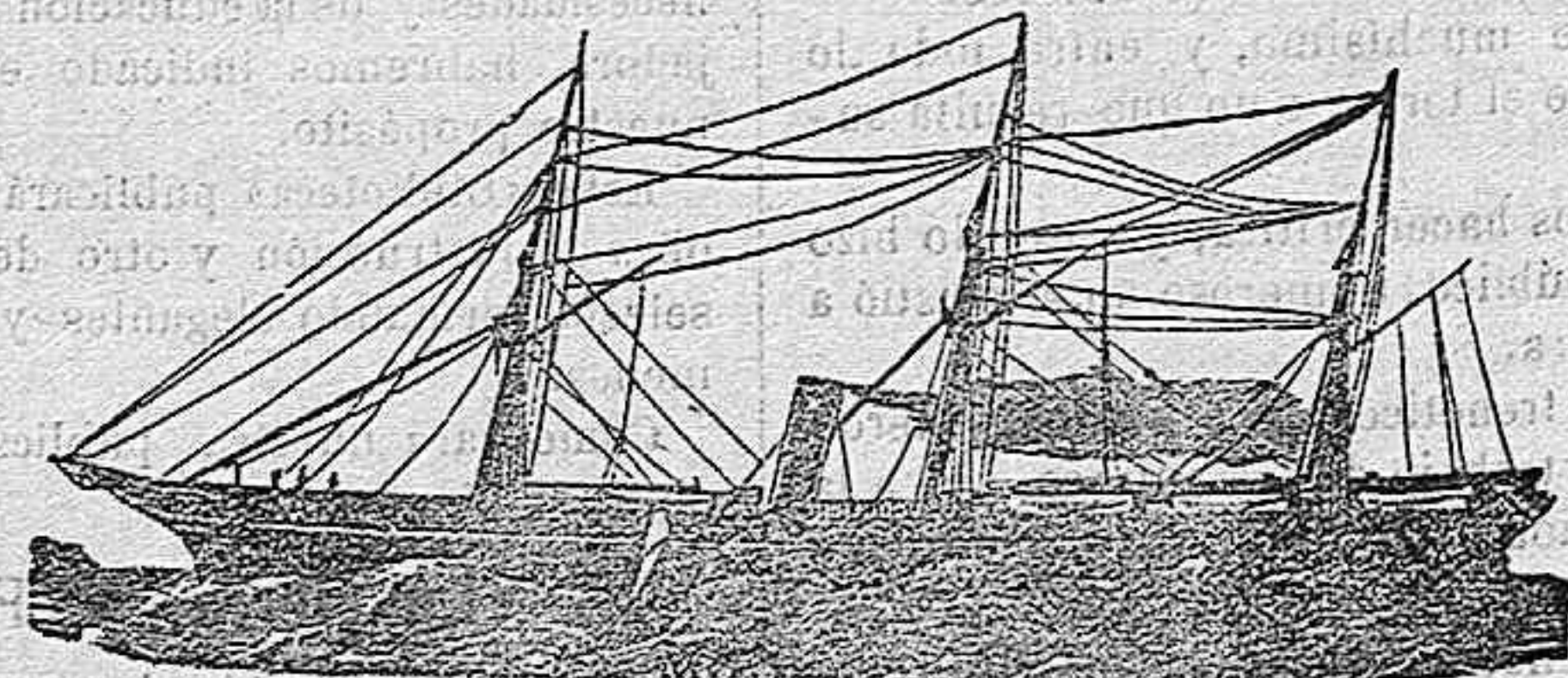
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las responsabilidades de los Patronos.

### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA—Delegado en esta provincia: D. Francisco Gamarra, Yeseros 22.—Inspector, D. Juan Luis Quintana.—Riera 36.

## ISLEÑA MARÍTIMA



### Compañía Mallorquina de navegación a vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio  
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

## RELOJERIA CATALANA

Gran surtido de RELOJES á precios de fábrica. En cuanto á máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos.

Primera y única casa en Baleares que ha introducido el reloj de horario, moderno y ha puesto á la venta los verdaderos Relojes de 24 horas.

Taller de composturas y construcción á mitad de precio.—Colocación de Relojes de campanario de señal, toc. y á gran sonería.—Las composturas y ventas se GARANTIZAN por dos años.

## JUAN ROSSELL

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA

NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)



### Nuevo Antiblenorrágico

hasta durante el período inflamatorio.

El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA

J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

## COLMADO EN LIQUIDACIÓN

OCASION

Todos los géneros de la tienda Ultramarinos de la calle de la Unión 38; (bajo la cuesta del Teatro); los encontrarán á precios de factura en la fábrica de chocolate de Pablo Comas, calle de San Miguel, 26, Palma.

Vinos y licores del país y extranjeros de las mejores marcas. Conservas id., id.—Mantecas y embulidos.—Espémas.—Garbanzos legítimos del Sauco.

## REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matè es cuchs y per donà bons colòs y molta salut á els infants malalissos.

Callicida Sureda.—Tots els qui l'han provat dinen qu' es un remey segú per curar es catts, els vus de poll y totes ses demés duresses d' es peus.

Pastillas Sureda.—Cada dia les recapient es meljes de Mallorca y de fora Mallorca, per lo bones que son per curar sa tossida, es mats da se boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fuman. Preparació de tola casta de vins y aerops medicinals.

### POTECARIA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarias de Mallorca y d' es Continent

## MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

### PIANOS

RIBALTA

Cuerdas cruzadas

CON

MARCO Y CLAVIERO

DE

HIERRO



Se alquilan PIANOS

ARMONIOS nuevos y usados

DE

las mejores

FABRICAS

MANASERO-Calle de la Unión 53-PALMA

## ANTIRREUMÁTICO GRAU



### CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio Posición: plas. 5.—Líquido 2'50.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA  
En Palma.—Farmacia de Ignacio-Forteza Serra, Jaime II, 21.

## MECHERO AÜER

PRIVILEGIADO

## UNICOS Y EXCLUSIVOS DESPACHOS

Palma: Plaza Constitución 90. (Borne).

Soller: Ferrería de D. Arnaldo Casellas.

Inca: Droguería de D. Gabriel Guasp.

Felanitx: Ferrería de D. Juan Piña.

## DESCONFIAR DE TODAS IMITACIONES